



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION
DESPACHO



CIRCULAR No. - - - - 0 5 1 1

1700

Ibagué, 0 4 OCT 2023

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN A LA PLANTA DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA.

ASUNTO: PUBLICACION DE RESULTADO CONVOCATORIA INTERNA PARA ENCARGO VACANTE DEFINITIVA EN EL CARGO DE OPERARIO GRADO 02 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

Sobre este particular, es necesario aclarar que el desarrollo de esta se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No. 0501 del 2 de octubre del 2023, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, Ley 1960 de 2019, Decreto No. 1.1-617 del 28 de agosto de 2006 y lo adicionado a este último, mediante Decreto No. 1-0729 del 6 de noviembre de 2009, en lo que corresponde a la descripción de perfiles y funciones inherentes a cada cargo de personal administrativo que se proveerá por encargo: igualmente en lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicios Civil "Criterio Unificado - Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo" del 13 de diciembre de 2018.

Se informa a los participantes que luego de revisado el proceso establecido en la Convocatoria No. 0501 del 2 de octubre del 2023, efectuada para cubrir la necesidad del servicio, para el cargo de **OPERARIO, Grado 2**, en la Institución Educativa LICEO NACIONAL, a través de "Encargo", la Secretaría de Educación Municipal, da a conocer los siguientes resultados:

En este sentido, la convocatoria se declara DESIERTA, teniendo en cuenta que no hubo postulación alguna de ningún funcionario.

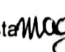
La fecha de reclamación será el día 5 de octubre del 2023, las cuales se podrán radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB.

Se le recuerda que el cargo para ofertar mediante **ENCARGO** es **OPERARIO GRADO 2 SIN HOMOLOGAR**.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Redactó: Alexandra Cruz Arana - Profesional Universitario 

Revisó: Mariana Arbeláez - Abogada Contratista 

Vo.Bo.: Luis Enrique Godoy Gómez - Profesional Universitario



www.ibagué.gov.co